

Oficina de la Memoria Histórica

En la legislatura 2015-2019, el Ayuntamiento de Sevilla ha puesto en funcionamiento en el Área de Coordinación General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales **LA OFICINA DE LA MEMORIA HISTÓRICA**. Entre los muchos trabajos que realiza, podemos señalar:

- Atención a las víctimas de la dictadura franquista y la guerra civil.
- Eliminación de vestigios franquistas de la ciudad.
- Dotación de espacios de trabajo y consulta.
- Coordinación con la Mesa Técnica y Mesa de Participación de la Memoria Histórica.
- Actos de Homenaje a las víctimas de la guerra civil y del franquismo.
- Convocatoria anual de subvenciones.
- Expedición declaración reparación y reconocimiento empleados sancionados y depurados por motivos políticos, por la Comisión Gestora de esta institución en 1936.
- Programa educativo “La Memoria va a la Escuela” en participación con el Servicio de Educación.
- Publicación y divulgación de materiales e investigaciones sobre la guerra civil, el franquismo y la represión.
- Recogida de muestras de ADN a familiares de víctimas del cementerio de San Fernando de Sevilla.
- Actos de conmemoración del 14 de junio como Día de las víctimas de la represión franquista.
- A resaltar, los trabajos en las Fosas del Cementerio de San Fernando de Sevilla: «Búsqueda, indagación, localización y delimitación» de la fosa Pico Reja, fosa Monumento y fosa Antigua. Trabajos de «Exhumación, preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas» de la fosa Pico Reja.

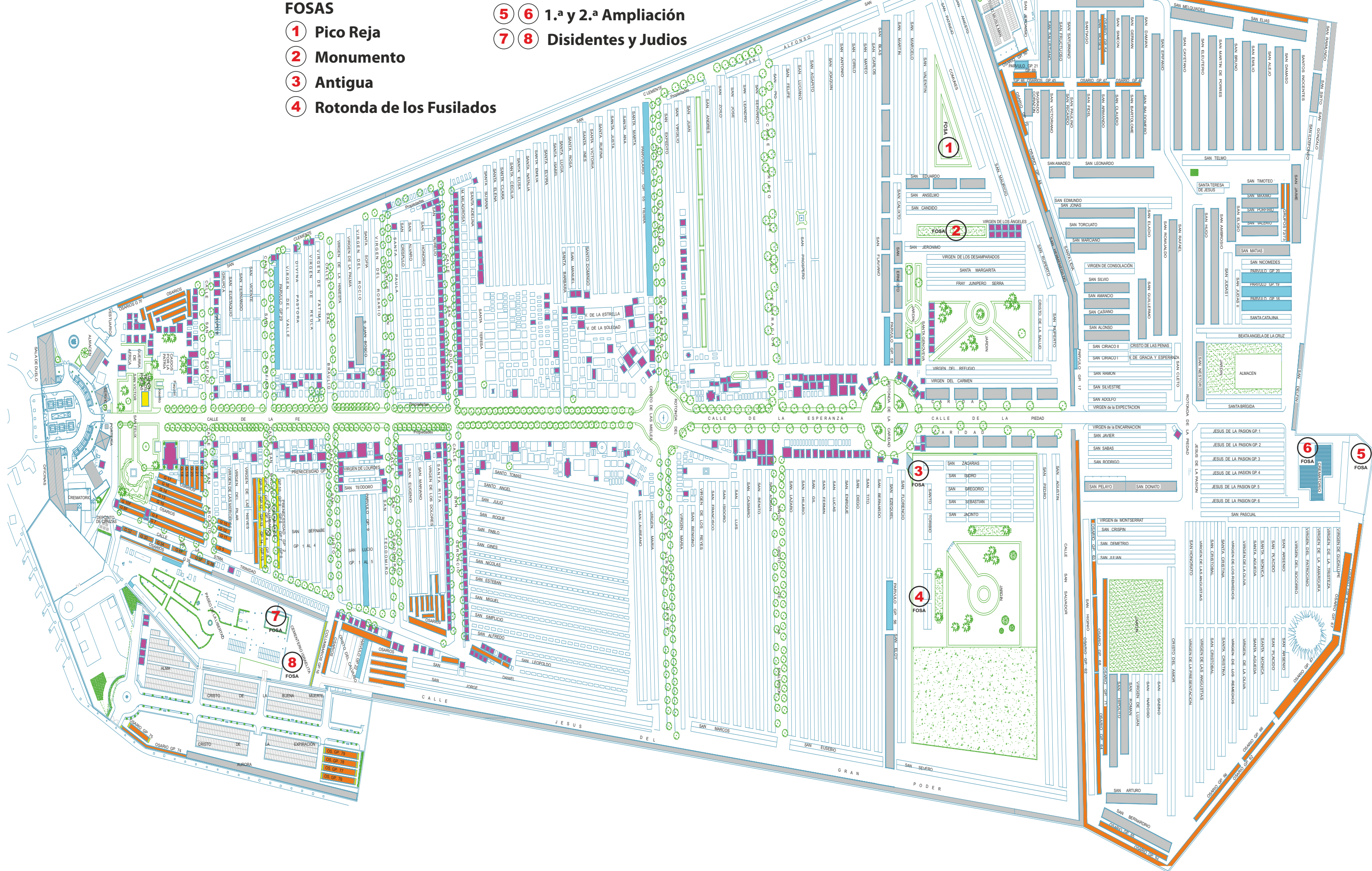
NUESTRO RECONOCIMIENTO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS Y ENTIDADES MEMORIALISTAS QUE NO HAN CEJADO EN SU LUCHA POR LA VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN.

OFICINA DE LA MEMORIA HISTÓRICA
DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Plaza de San Francisco, 19
Edificio Laredo, 1.ª planta
41004 Sevilla

Teléfonos: 955 472 132 / 196
oficinamemoriahistorica.aytosevilla@sevilla.org

Cementerio de San Fernando de Sevilla



Fosas Comunes
del
Cementerio
de San Fernando
de Sevilla



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana,
Educación y Edificios Municipales
Oficina de la Memoria Histórica

Fosas Comunes del
Cementerio de San Fernando

La Fosa Común es una sepultura más de las utilizadas en el Cementerio hispalense junto a las de 1ª, 2ª, 3ª, y Comunes, hoy en desuso.

Inicialmente las fosas, junto con Osarios, se situaron al final del recinto en el extremo sureste, costado derecho, próximas a las tapias lateral y de cierre, excavándose nueve fosas, seis antiguas y tres modernas, en paralelo desde el fondo al interior del recinto y trasversales a la avenida central, Caridad, hasta la Rotonda de la Piedad.

Actualmente este espacio lo conforma una plataforma sobre elevada con varias calles de sepulturas de suelo y un espacio ajardinado en cuyo centro se sitúa una rotonda presidida por una cruz de granito.

Una vez colmatada estas fosas, ante la falta de espacio, se abrieron dos en el costado contrario, Pico Reja, Monumento 1936, y años después en el lateral derecho de nuevo otras dos –una reutilizada–, Antigua 1940, Rotonda de los Fusilados 1942. Con la ampliación del Cementerio a partir de 1945 se habilitaron dos fosas en los nuevos terrenos, 1ª de la Ampliación 1952, y 2ª de la Ampliación 1955. Tanto en el Cementerio de Disidentes como en el Judío se proyectaron inicialmente dos fosas, Pozas, y una vez colmatadas éstas, otras, una en cada recinto.

Las fosas se iban excavando conforme se llenaba la que estuviera en uso, enterrándose 28.994 cuerpos, de los que más de 4.500 pertenecen a personas represaliadas, entre 1936 y 1958, años consultados en el Archivo Municipal. El 1 de enero de 1853, día de la inauguración del Cementerio, los primeros enterrados fueron un matrimonio vecinos de Santa María la Blanca, muertos el mismo día, y el último cuerpo depositado en la 2ª Fosa de la Ampliación, 25 mayo de 1976, el de un hombre fallecido en el Hospital de San Lázaro.



José Díaz Arriaza (Sevilla, 1955)

Es Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Hispalense, dónde realizó el Curso de Doctorado en Historia Contemporánea. Profesionalmente ejerció como profesor de adultos. Su labor investigadora se centra en el periodo comprendido entre la II República y el Primer Franquismo.

Durante los últimos años su línea de investigación se ha centrado en el Servicio Municipal de Cementerios, publicando distintos trabajos y el estudio «*Un rojo amanecer. El Cementerio de San Fernando de Sevilla durante la Guerra Civil y la posguerra*» (2011), una monografía original sobre la historia del camposanto sevillano en una época trascendental para la ciudad y la nueva administración franquista, con aportación de datos inéditos, a la que siguió «**Ni localizados, ni olvidados. Las fosas del Cementerio San Fernando de Sevilla, 1936-1958**» (2013).

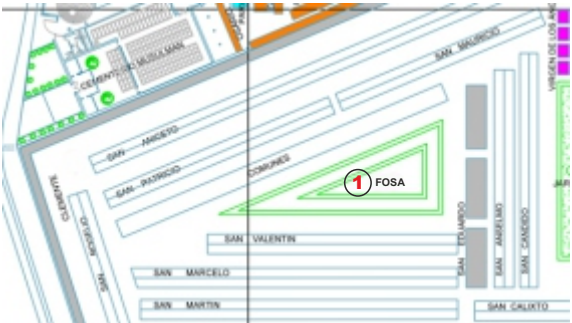
1 Pico Reja



Abierta en 1925, esta Fosa estaba en uso el 18 de julio de 1936 y donde se empezaron a depositar las primeras víctimas de la represión y de los combates en el centro de la ciudad. El 6 de agosto el administrador del Cementerio informó que estaba a punto de llenarse, suponiendo que se colmataría a finales de ese mes.

Durante ese periodo se depositaron 1.103 cadáveres de fallecidos por distintas causas de los que unos 936 serían víctimas de la sublevación y 31 miembros de las fuerzas golpistas. Entre las víctimas se encuentran diversas personalidades de representación política a nivel local, provincial y nacional, así como dirigentes sindicales, personas destacadas de la ciudad como Blas Infante o médicos, militares leales caso del capitán Ignacio Alonso y guardias de asalto. Así como parte de la Columna Minera de Huelva.

Está situada en el costado izquierdo del recinto, próxima a la tapia izquierda y al muro que lo cerraba antes de su ampliación. Por la intervención arqueóloga se ha podido fijar sus dimensiones en 675 m² con una profundidad estimada de 4 m, lo que ha permitido corregir medidas y planos documentados.



2 Monumento

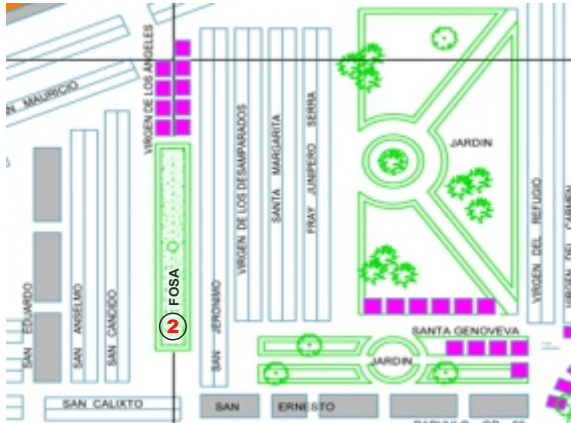


Es la Fosa más conocida, sobre la que se construyó un monumento a petición de la Asociación de ex Presos y Represaliados Políticos del Franquismo, inaugurado el 2003, sobre su zona enlosada se colocaron una columna y la Cruz del Lolo.

Se excavó con premura en un paseo entre los Grupos de sepulturas de pared lindante con la fosa del Pico Reja y de suelo en dirección al paseo central, Caridad.

Se empezaría a utilizar a primeros de septiembre de 1936 hasta finales de enero de 1940, al llegar la autorización para usarla el día 4 de ese mes y año. En ese tiempo se enterraron no menos de 7.440 cuerpos de muertos por distintas causas, de los que unos 2613 serían víctimas de la represión, junto a personas de pro se encuentran cargos políticos y representativos de la ciudad y la provincia, personal funcionario caso de Francisco Portales, los ocho condenados acusados de un complot contra Queipo de Llano o Carmen Díaz, hermana del secretario general del PC.

Por la intervención arqueológica se ha podido fijar sus dimensiones en 83,86 m por 12,88 m y una profundidad estimada de 4 metros.



3 Antigua



La construcción de esta nueva fosa estuvo condicionada por el debate sobre una ubicación adecuada ante la falta de espacio en la zona izquierda o reutilizar una fosa en desuso más de quince años en la zona del lateral derecho dedicada a fosas y osarios.

La decisión se decantará por la limpieza y reutilización de una de las fosas denominadas modernas, construida en la zona primitiva del recinto, siendo con toda probabilidad la fosa nº 5, con unas dimensiones de 45 metros de longitud por 7,5 de ancho más cercana a la Rotonda de la Piedad, la que fue limpiada y reutilizada.

Se usaría desde febrero de 1940 hasta final de junio de 1942, depositándose no menos de 5.597 cuerpos, de los que 508 pertenecerían a represaliados. Resulta significativo el elevado número de cadáveres procedentes de la cárcel o personas fallecidas en hospitales tras ser trasladadas desde prisiones debido a su estado de salud, contabilizándose 378 personas muertas en distintas prisiones de la ciudad y alrededores.

Por la intervención arqueológica se ha podido fijar sus dimensiones en 86,25 m por 9,15 m y una profundidad estimada de 4 metros.



4 Rotonda de los Fusilados



El 4 de marzo de 1942 el administrador comunicó al alcalde que la Fosa General estaba agotada, necesitando autorización para abrir otra nueva donde depositar los restos exhumados de los nichos de la tapia trasera.

La fosa también se encuentra en la zona anterior, próxima a la Rotonda y por ello conocida con este nombre, a continuación en la misma linde. Sus dimensiones son 30 metros de longitud por 10 de ancho y 3 de profundidad, realizando la excavación la empresa de construcciones de Andrés Ruiz Giménez, mediante gestión directa dada la urgencia del proyecto. La obra se realizó entre el mes de mayo y el 22 de junio, por lo que se empezaría a utilizar a primeros de julio de 1942, como fecha de referencia, hasta febrero de 1952.

Durante ese periodo se depositarían no menos de 10.841 cuerpos, de los que 86 pertenecerían a represaliados, 39 fallecidos en la Prisión Provincial por distintas patologías y 41 ejecutados por sentencias de Consejos de Guerra, siendo el hambre de los años cuarenta que asoló la ciudad la causa de muerte en la mayoría de las personas inhumadas.



5 6 1.ª y 2.ª Ampliación



El 24 de enero de 1952 el administrador del Cementerio comunicó que la fosa estaba a punto de agotarse, aconsejando el técnico municipal excavar otra en los terrenos ampliados del recinto, concretamente en la zona sureste del mismo, costado izquierdo, con unas dimensiones de 25 por 40 metros en superficie y 3 metros de profundidad. Especular sobre su uso a principios del mes de marzo hasta el 12 de mayo de 1955.

Durante ese tiempo se depositaron 2.153 cuerpos registrados en los Libros de Partidas; excepto los de tres guerrilleros procesados en Consejo de Guerra por la Causa 260/51.

Los segunda fosa se remonta a una petición el 13 de julio de 1954 y la consiguiente extracción de 1.000 m³ de tierra, la obra la realizaría la empresa de Manuel Herrera, dilatándose su construcción hasta el 13 de mayo, cuando tras ser bendecida se depositó el primer cadáver de un niño.

Desde el 14 de mayo de 1955 hasta finales de diciembre de 1958 se depositaron 1.860 cadáveres sin que conste el de algún represaliado. Esta fosa fue excavada para construir un edificio durante el año 2010.



7 8 Disidentes y Judíos



Fosas ubicadas en el costado derecho de la necrópolis, inicialmente con entrada independiente a la calle, ambos cementerios estuvieron unidos, hasta un acuerdo del Ayuntamiento, 6 de abril de 1900, se le cedió a la Comunidad Judía una parcela de 60 a 70 m., al final del recinto permaneciendo sin distensión hasta 1950 que se levantó una tapia. No constan datos oficiales sobre personas represaliadas enterradas en su fosa

En la zona de Disidentes se enterraron de distintas confesiones religiosas, no católicos y agnósticos, aumentado los suicidas, según las nuevas directrices eclesiasías.

Para el periodo 1936-1942 los datos recogen 104 cadáveres, de los que 89 se enterraron en la fosa, 18 de ellos Desconocidos; otros datos del Archivo Municipal aportan 5 inhumaciones en la Fosa el año 1956 y 10 en 1957.

Desde 1936 hasta 1953 en su Fosa se depositaron: 5 fallecidos en la Prisión Provincial y 1 en la Prisión Habitada de Heliópolis, 3 militantes comunistas el año 1949, 4 antifranquistas muertos tras un enfrentamiento con la Guardia Civil en 1952, y varias personas activistas y guerrilleras fusiladas durante los años cincuenta.

